

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL,
POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 19 de enero de 2021 sobre iniciación del procedimiento para la aprobación de la modificación del proyecto de reparcelación correspondiente al Proyecto de Interés Regional "Plataforma Logística del Suroeste Europeo, 1ª fase", en Badajoz. (2021080033)

Iniciado el procedimiento para la aprobación de la modificación del Proyecto de Reparcelación correspondiente al Proyecto de Interés Regional "Plataforma Logística del Suroeste Europeo, 1.ª Fase", en Badajoz, formulada por la Dirección General de Transportes de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, se somete la misma a un periodo de información pública, por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio (en el periódico o en el Diario Oficial de Extremadura).

A estos efectos, el documento de modificación del Proyecto de Reparcelación, junto al expediente de su razón, estará expuesto durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 9 a las 14 horas, en la sede de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, sita en Avda. de las Comunidades, s/n (Edificio anexo) de la localidad de Mérida.

Mérida, 19 de enero de 2021. La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, EULALIA ELENA MORENO DE ACEVEDO YAGÜE.